



MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

CÓRDOBA, 30 DIC 2020

VISTO:-----

El Expediente N° 107-038838/2020 a través del cual se solicita autorización para el llamado a Subasta Electrónica para la adquisición de "Materiales de Construcción y Áridos con destino al mantenimiento y readecuación de plazas, canteros y espacios Verdes de la Ciudad de Córdoba".-----

Y CONSIDERANDO:-----

QUE a fs. 01/02, obra Nota de la Dirección de Espacios Verdes en la que solicita autorización para el llamado a Subasta Electrónica para la adquisición de "Materiales de Construcción y Áridos con destino al mantenimiento y readecuación de plazas, canteros y espacios Verdes de la Ciudad de Córdoba" por un monto aproximado de **PESOS CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS (\$ 5.266.500,00)**;-----

QUE a fs. 03 la Secretaría de Gestión Ambiental y Sostenibilidad autoriza el gasto que asciende a la suma de **PESOS CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS (\$ 5.266.500,00)**; a fs.05/16 la Dirección de Compras y Contrataciones incorpora Pliego de Bases y Condiciones Generales del procedimiento de Subasta Electrónica Inversa y a fs. 18 la Dirección de Contaduría procede a visar los pliegos.-----

QUE a fs. 19 ésta Secretaría autoriza el gasto que asciende a la suma de **PESOS CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS (\$ 5.266.500,00)**; a fs. 20/21 obra constancia de apertura y finalización de Subasta Electrónica Inversa identificada como N° 000201/2020, a fs. 22 anverso y reverso obra Informe final de subasta el que queda registrado y publicado en el "Portal de Subasta" y a fs. 23 se notifica al oferente ganador: **BAZZAR S.R.L.**-----

000153



MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

038835 20 FOLIOS 43

QUE a fs. 24/33 obra documentación de la firma **BAZZAR S.R.L** para considerar firme su respectiva oferta económica, a fs.34 Acta N° 314/2020; -----

QUE a fs. 36 obra informe técnico por parte de la Dirección de Espacios Verdes en la que manifiesta que se ajusta técnicamente a lo solicitado con precios corrientes de plaza y a fs. 37 obra certificado de inscripción como Proveedor.-----

QUE a fs. 38/39 obra informe de Preadjudicación emitido por la Dirección de Compras y Contrataciones y su respectivo Anexo 01 y a fs. 41 la Habilitación "M" emite Documento de Afectación Preventiva N° 0014-000433 de fecha 30/12/2020 por el monto de **PESOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 3.471.835,68)**.-----

ATENTO A ELLO, a lo dispuesto por el artículo 11 de la Ord. N° 12.995 y en uso de sus atribuciones;

EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ADJUDICAR en la Subasta Electrónica Inversa N° 201/2020 -, Adquisición de materiales de Construcción y áridos - con destino a la Dirección de Espacios Verdes, a favor de la firma **BAZZAR S.R.L** CUIT 30-70785017-1, por ajustarse a lo solicitado por un total general de **PESOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 3.471.835,68)** conforme cantidades y precios indicados que constan en ANEXO 01 que con un (1) folio forma parte de la presente.-----

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZÁSE a Dirección de Contaduría a emitir Documento de Compromiso a favor de **BAZZAR S.R.L** CUIT 30-70785017-1, para atender la

000153



MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

adjudicación efectuada en el artículo 1° y por la suma total de PESOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 3.471.835,68) con la siguiente imputación:-----

Afectación Preventiva N° 0014-000433 (30/12/2020) ✓		
Ejercicio 2020 BAZZAR S.R.L CUIT 30-70785017-1 ✓		
Partida	Concepto	Importe
824.1.51.12.1.1	Limpieza y Mantenimiento de Espacios Verdes- Obras por Contratación y/o administración a cargo de la Comuna	\$3.471.835,68 ✓

ARTÍCULO 3°.- PRODUCIDO el devengamiento, conforme lo establecido en el Artículo 19° bis de la Ordenanza N° 5727 y sus Modificatorias, se autoriza a la Dirección de Contaduría a emitir la Orden de Pago pertinente en los términos del Artículo 21° del mismo cuerpo legal.-----

ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR por Dirección de Compras y Contrataciones a la firma: BAZZAR S.R.L CUIT 30-70785017-1, de las disposiciones contenidas en la presente Resolución.-----

ARTÍCULO 5°.- PROTOCOLÍCESE, comuníquese, publíquese, gírese a la Dirección de Contaduría para su intervención, tome intervención el Tribunal de Cuentas, dese copia a: la Secretaría de Gestión Ambiental y Sostenibilidad, a la Dirección de Compras y Contrataciones; a la Dirección de Contaduría; a la Dirección de Tesorería; a la Habilitación "M", cumplido, ARCHÍVESE.-----

RESOLUCIÓN

N°

Ma

[Signature]
Lic. GUILLERMO C. PLOMER
SECRETARIO DE ECONOMIA
FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE CORDOBA



Municipalidad
de Córdoba

Dirección de Compras y Contrataciones

Secretaría de Economía y Finanzas

Av. Marcelo T. de Alvear 120 - 9° Piso - CP 5000 - Córdoba, Argentina

Teléfono: 0351-4285600 - Int. 1930 al 1946 - www.cordoba.gob.ar

ANEXO 01

Expediente N° 038.838/2020

Adquisición de MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ÁRIDOS

BAZZAR S.R.L. (Cuit. N° 30-70785017-1)

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ÁRIDOS					
1.1	Cemento	unid.	Estructural - bolsa de 50 kg.	540	735,00	396.900
1.2	Cemento	unid.	De albañilería - bolsa de 40 kg.	300	510,00	153.000,00
1.3	Arena	m.3	gruesa	300	345,00	103.500,00
1.4	Arena	m.3	finá	90	2.200,00	198.000,00
1.5	Granzilla	m.3	Granzilla 1:3	180	2.000	360.000,00
1.6	Blinder	m.3.	Blinder	90	2.900,00	261.000,00
1.7	Piedras	m.3	Piedra partida blanca	90	2.900,00	261.000,00
1.8	Ladrillos	unid.	Bloque de hormigón 13x19x39	10000	44,05	440.500,00
1.9	Ladrillos	unid.	Bloque de hormigón 19x19x39	10000	55,00	550.000,00
1.10	Ladrillos	unid.	Comunes primera calidad	20000	20,01	400.100,00
1.11	Loseta	unid.	Loseta 50 x 50	1000	225,00	225.000,00
1.12	Alambre	kg.	Alambre de atar 17	60	280,00	16.800,00
1.13	Clavos	Kg.	Clavos 2" punta parís - bolsa x kg.	20	290,00	5.800,00
1.14	Clavos	kg.	Clavos 4" punta parís - bolsa x kg.	20	290,00	5.800,00
1.15	Hierro	unid.	barra de torsionado - 10x12 mts.c/u	40	1.190,89	47.635,68
1.16	Hierro	unid.	barra de torsionado - 8x12 mts.c/u	40	735,00	29.400,00
1.17	Hierro	unid.	barra de torsionado - 6x12 mts.c/u	40	435,00	17.400,00
TOTAL: \$3.471.835,68						

DR. CLAUDIO ESTEBAN PANER
DIRECTOR DE COMPRAS
Y CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD DE CORDOBA